09/06/2017

LAS PROVINCIAS

Tirada: 25.068 Categoría: Comunidad Valenciana
Difusión: 19.726 Edición: Valencia
Audiencia: 59.178 Página: 44

Exceltur

AREA (cm2): 580,0 OCUPACIÓN: 55,5% V.PUB.: 2.359 € NOTICIAS EXCELTUR||TURISMO Y SECTOR

Exceltur urge a frenar el descontrol del alquiler de viviendas de uso turístico

La patronal denuncia en la cumbre de AVE que las plataformas de economía colaborativa dan cabida a fondos de inversión sin exigir que cumplan la ley

:: INÉS HERRERO

VALENCIA. «El alquiler de viviendas de uso turístico no tiene nada de colaborativo, es actividad económica pura y dura, que tiene que estar sometida a la regulación para que no haya competencia desleal». Así de tajante se mostró ayer el vicepresidente ejecutivo de Exceltur, José Luis Zoreda, durante la cumbre de turismo organizada por la Asociación Valenciana de Empresarios (AVE), que congregó en Benidorm a 250 directivos de toda España.

En declaraciones a LAS PROVINCIAS, acusó a las plataformas de economía colaborativa de dar cabida, sin controlar que cumplen la ley, a «fondos de inversión que están comprando centenares de pisos a la Sareb –conocido como banco malo– para obtener una rentabilidad increíble con el alquiler vacacional».

Para Zoreda, «el principal reto del sector turístico es precisamente el descontrol y el desgobierno de una oferta que sigue creciendo de manera galopante y que ya supera ya al alojamiento reglado». En cinco años, se han alcanzado 360.000 plazas en viviendas turísticas, frente a las 330.000 de la planta hotelera española. En la Comunitat, las 85.000 plazas hoteleras se han visto superadas por las 127.000 en viviendas.

Cabe recordar que la normativa vigente exige que todas las viviendas que se comercialicen con fines turísticos estén debidamente registradas, con la única excepción en la Comunitat de quienes alquilan habitaciones en el piso donde viven. A esa figura de 'anfitrión' se acogen plataformas de economía colaborativa como Airbnb, multada por el Consell con 30.000 euros –la sanción máxima, que la nueva ley elevará a 600.000 euros–, junto a Homeaway y Rentalia y, en menor cuantía, Milanuncios, Niumba y Fotoalquiler, todas por ofertar viviendas sin exigir el número de registro.

El vicepresidente de Exceltur, José Luis Zoreda, ayer en la cumbre de AVE con Antoni Bernabé (izq.). :: LP

Competencia no descarta denunciar la normativa del Consell

La Comisión de Defensa de la Competencia de la Comunitat no descarta llevar a los tribunales cualquier norma reglamentaria del Consell que restrinja la libertad de empresa. El presidente del organismo (de la Conselleria de Economía), Francisco González, se refería a las multas de la Agencia Valenciana de Turismo (AVT) a las plataformas que comercializan viviendas turísticas sin número de registro. «Podríamos impugnar ante la jurisprudencia la ordenanza que fuera contra la libertad de empresa. Pero antes de llegar a ese punto, hablaríamos con la Administración para que rectificara. Si no lo hiciera, habría que dar un paso más allá», sentenció en el Foro sobre el alquiler de turismo en la Comunitat.

«La digitalización no puede ser la ley de la selva», reivindica el vicepresidente de Exceltur, que aclara que «el sector turístico no está en contra del negocio digital, ni tampoco de las plataformas, sino del incumplimiento de la ley y de que no controlen la economía sumergida».

Además del daño por competencia desleal denunciado también desde la patronal hotelera de Benidorm, Hosbec, a Zoreda le preocupa que «este fenómeno genera una creciente disconformidad ciudadana en los lugares de mayor saturación, como Barcelona, Mallorca o Ibiza».

Así, cuando exige que se acabe la permisividad de las plataformas con la oferta ilegal, asegura hacerlo también por «extenalidades como la expulsión de residentes de barrios donde se ha triplicado el precio del alquiler, los problemas de convivencia o que en Ibiza, por ejemplo, ya no haya pisos para los trabajadores».

Donde menos gastan

Además de coincidir con el director de Turismo Valencia, Antoni Bernabé, en la urgencia de regular un fenómeno que llegó a tildar de cáncer, el dirigente de Exceltur instó a «no quedarse sólo con los récords de llegadas, en parte por los turistas prestados de Egipto, Túnez o Turquía», y buscar turistas que gasten más, no necesariamente de países lejanos.

En ese sentido, recordó que la Comunitat es donde menos gasta el turista extranjero y la cuarta autonomía, por la cola, entre los españoles.